

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Cádiz**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA R2 “LOS REMOS” DE VILLA VICTORIA, EN PUENTE MAYORGA (SAN ROQUE, CÁDIZ)

JUAN JOSÉ BLÁNQUEZ PÉREZ, J. J. DÍAZ RODRÍGUEZ, DARÍO BERNAL CASASOLA, LOURDES ROLDÁN GÓMEZ Y HELENA JIMÉNEZ VIALÁS

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1.- ANTECEDENTES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

El Plan Parcial de Villa Victoria (San Roque, Cádiz) fue aprobado por el Ilustre Ayuntamiento de San Roque con fecha 3 de junio de 1996, siendo aprobado de manera definitiva el correspondiente proyecto de urbanización el 5 de marzo de 2003. La nueva zona urbanizable se dividió en distintas parcelas para la construcción de viviendas tanto de renta libre como de protección oficial, así como de otra serie de equipamientos ya fueran deportivos o comerciales. De igual forma, al espacio se le dotó de una serie de viales que conectaban esta nueva área residencial con el resto de la población de Puente Mayorga, uniéndola también con la vecina barriada de Campamento.

Asumido este encargo, se solicita el día 13 de octubre de 2006 a la Dirección General de Bienes Culturales, perteneciente a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el permiso de realización de una Actuación Arqueológica Preventiva (A.A.P.) en la citada parcela denominada R-2 “Los Remos”, bajo la dirección de Juan José Blánquez Pérez, aprobándose esta solicitud en Sevilla el día 16/11/06 (Expediente nº A/271/06 (410).

### 1.2.- UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

El término municipal de San Roque comprende una superficie total de 145,40 km<sup>2</sup> y se ubica en la parte oriental de la bahía de Algeciras. San Roque limita al norte con Castellar de la Frontera, al sureste con La Línea de la Concepción y al oeste con Los Barrios y la propia bahía de Algeciras.

La bahía de Algeciras constituye un espacio deprimido que caracteriza a todo el litoral campogibraltarero. Este área litoral está constituida por terrenos de formación marina que emergieron en sucesivos plegamientos (como el sucedido en el Finimioplioceno), cuyas capas superficiales fueron erosionándose durante el Cuaternario. Es un territorio que se caracteriza por el predominio de areniscas, procedentes del *Aljibe*, bajo las cuales se localizan sedimentos de tipo calizo. En concreto, el enmarque geológico de la comarca se enmarca sobre materiales característicos de las Unidades del Campo de Gibraltar, básicamente flyschs cretácicos constituidos por areniscas y arcillas, vinculados a las unidades del Aljibe (Manto Numídico) y flysch margoareniscoso-micáceo del Oligoceno-Mioceno Inferior. Básicamente la Bahía se completa con depósitos detríticos de adscripción cuaternaria, en los aportes fluviales del río Palmones (Gutierrez *et alii.*, 1991; Ruiz *et alii.*, 1994; Domínguez-Bella, Gracia y Morata, 1995).

Dicha bahía forma un espacio de transición entre el mar y la sierra adyacente, entre la que destacan las sierras del Aljibe, Genal y Bermeja. Estos montes, junto con los de Almenara, del Arco y Carbonera constituyen las últimas estribaciones del Sistema Bético, siendo además un espacio de escasas llanuras y alta presencia de arroyos de pequeño tamaño –como ejemplifica en el caso de Algeciras el río de la Miel-. La red hidrográfica de la comarca se completa con los ríos Palmones y Guadarranque, así como con el Genal y el Guadiaro, entre otros.

En este espacio, la parcela R- 2 “Los Remos” se integra dentro del Plan Parcial P.M.-6 de Villa Victoria, espacio éste situado a unos cinco kilómetros al sur del casco urbano de San Roque. El solar se emplaza a escasos metros de distancia de la costa actual (60-80 m. aproximadamente), por lo que no es de extrañar que geológicamente la zona se caracterice por poseer una estratigrafía en la que las arenas, cuando no de forma íntegra, sí aparecen de forma predominante.

Esta parcela denominada como “R-2” está ubicada en la zona central septentrional del Plan Parcial de Villa Victoria, el cual comprende la urbanización –viales y viviendas- de unos terrenos existentes entre las barriadas de Puente Mayorga y Campamento. La parcela objeto de peritación, inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, al Tomo 1.010, Libro 312 de San Roque, folio 131, finca número 19,376, Inscripción 3ª, alcanza los 4.326 m<sup>2</sup> de extensión. Se caracteriza por ser un solar de planta poligonal que desde su vértices más al norte y siguiendo el sentido horario linda al noreste, en línea recta con la parcela CT-2 y T-1; al sureste, en línea recta con la parcela R-3, al suroeste, en línea recta con una Área Libre de Jardines; y por último, al noroeste, en línea recta con la Avenida A.

## 2.- HISTORIOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA. VILLA VICTORIA O EL BARRIO INDUSTRIAL ALFARERO DE CARTEIA

La bahía de Algeciras ha sido testigo excepcional del paso y asentamiento de numerosas sociedades que, desde la Prehistoria hasta nuestros días, han ido dejando un legado (Roldán *et alii*, 2006) de siglos de historia que hacen de esta comarca un lugar idóneo para entender muchas de las claves de ese nuestro pasado. La ciudad de *Carteia* fue el eje dinamizador de la zona, por lo que el resto de asentamientos tanto urbanos como rurales localizados en su *hinterland* no podrían ser explicados sin relacionarlo con esta ciudad. Con la romanización y la inserción de la ciudad en las rutas comerciales que del Estrecho del Gibraltar se dirigían a Roma, en el *territorium carteiense* debieron proliferar numerosos centros secundarios –tanto *villae* como áreas industriales– que satisficieran la demanda de productos.

Un buen indicador de este auge económico puede ser la implantación durante el principado de Augusto y durante todo el s. I d.C. en ese *territorium* de numerosos alfares que abastecieran a los centros productores de envases en los que almacenar y transportar los bienes producidos. Ejemplos de estas *figlinae* en el entorno de *Carteia* son el alfar de la Factoría Campsa, el taller de Guadarranque, la *figlinae* de la C/ Aurora en la pedanía de Campamento, el situado en el Cortijo Albalate, o el de La Loma de las Cañadas, conocido desde los años 80 pero intervenido arqueológicamente de manera reciente. (Bernal 1998, Bernal y Lorenzo 2002).

A todos ellos habría que sumar desde el año 2003 el taller alfarero de Villa Victoria (Bernal *et alii*, 2004b) que situado también en el litoral cercano a la costa, se ubicó a escasa distancia del recinto urbano de *Carteia*, formando entonces esta *figlina* parte del *hinterland* de la mencionada ciudad hispanorromana. Excavado entre mayo de 2003 y abril-mayo de 2004 en diversas campañas, de este taller alfarero se han podido distinguir diversas estructuras y testares que nos indican una actividad industrial centrada entre finales del s. I a.C. y el último tercio del s. I d.C.

Dichos periodos de actividad se han podido individualizar gracias a la excavación de buena parte de un *testaccio* que se configuró cubriendo las estructuras antes mencionadas. Gracias a la excavación de dicho testar, se ha podido conocer tanto las fases del taller como las producciones asociadas a estas últimas. La producción fue mayoritariamente anfórica, si bien también se manufacturaron en menor proporción cerámicas comunes y material latericio. La denominada Fase I se corresponde con los primeros vertidos de desechos cerámicos depositados sobre el nivel de arena de playa existente. En esos vertidos de escasa potencia se documentaron principalmente ánforas Dr. 7/11, constatándose además la producción de ánforas Haltern 70, una novedosa forma de ánfora salsaria e imitaciones de Dressel 2/4 (Bernal *et alii*, 2004a). Posteriormente, el alfar sufrió un retroceso en su producción, cubriéndose el vertedero con aporte dunar. Unos años más tarde, la actividad se intensificó, volviéndose a usar como testar este área del yacimiento en la segunda mitad del s. I d.C. En esta fase rápidamente se colmataron las estructuras del posible almacén pertenecientes a los primeros momentos, conformándose la fisonomía del *testaccio*. La actividad alfarera de Villa Victoria en esos momentos debió ser muy intensa, como evidencia la gran potencia que alcanza el cerro artificial con los sucesivos niveles de vertidos. Estos niveles se asocian bien con limpiezas de los *praeurnia* (cenizales), reparaciones o retirada de escombros de la parte interior de los hornos (niveles con multitud de adobes) o con vertidos cerámicos con material defectuoso, entre los que destacan ahora la presencia mayoritaria de ánforas Beltrán II A –con multitud de variantes– y Dr. 14, desapareciendo del registro las imitaciones de Dr. 2/4, ánforas Haltern 70 y poco a poco las Dr. 7/11.

Por otro lado, y a escasa distancia al este de este área de actividad alfarera, se ubicó un espacio de necrópolis del cual se habían documentado hasta este momento una serie de cremaciones alrededor de un *ustrinum*. Este área de necrópolis que había sido superficialmente documentada, ha podido ser analizada en extensión gracias a la excavación realizada en marzo-abril de 2006 en la parcela A 5, situada al este de la zona alfarera. (Blánquez *et alii*, 2006).

El registro arqueológico del taller se completa con otra serie de instalaciones de carácter industrial y portuario que hacen de este yacimiento un ejemplo paradigmático de cómo debió ser un taller alfarero de gran magnitud en la Antigüedad Clásica. En este sentido, a unos doscientos metros al este de las instalaciones fabriles y separados de éstas y de la necrópolis por el antiguo cauce de un arroyo, se documentó enfrente con el mar en primera línea de costa una estructura portuaria relacionada con el posible embarcadero del asentamiento (Blánquez *et alii*, 2008). Cuando dicha estructura portuaria fue abandonada y posteriormente colmatada por sedimentación eólica, la zona fue de nuevo usada con fines industriales tanto en el s. II d.C., como posteriormente en la Antigüedad Tardía, momento en el que destaca la instalación de un taller de obtención de púrpura. (Blánquez *et alii*, 2005). Al norte de esa estructura de carácter portuario se ha localizado además un espacio pavimentado con *opus signinum* que debe relacionarse con toda el conjunto de áreas de trabajo que se debieron situar en el entorno de embarcadero. Junto con esas instalaciones industriales, aunque algo más hacia el noroeste, también se ha puesto recientemente al descubierto un conjunto de piletas asociadas con actividades salazoneras que hacen de Villa Victoria un yacimiento único en la Bética en el cual se puede analizar en el espacio todas las unidades elementales –hornos, testares, almacenes, embarcadero, área de necrópolis,... e incluso una factoría de salazón– que componían este barrio industrial alfarero.

### 3.- LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN “PARCELA R-2 LOS REMOS”, VILLA VICTORIA, SAN ROQUE, CÁDIZ”.

La actividad arqueológica preventiva fue desarrollada en la parcela R-2 “Los Remos” en el curso del año 2006, cumpliendo las directrices que se recogen en el Reglamento de Actividades Arqueológicas aprobado por Decreto 168/2003 de 17 de junio. Durante la petición del permiso pertinente fue aportada la documentación necesaria para justificar la necesidad de realización de una excavación arqueológica en la parcela.

#### 3.1.- PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Para llevar a cabo la peritación arqueológica del terreno se procedió a continuación a la realización del desbroce superficial del terreno con el objetivo de que el espacio objeto de estudio quedara totalmente diáfano. Estos primeros trabajos de desbroce y adecuación del terreno se iniciaron tras la confirmación por parte de los responsables de la promotora de que poseían todos los permisos necesarios para la retirada de la arboleda existente. Se retiró entonces toda la maleza, así como varios naranjos y limoneros, dejando por su gran tamaño varias palmeras y diversos abetos.

##### ♦ **Sistema de cuadrícula:**

Tras la retirada de toda la maleza existente, se llevó a cabo la cuadrícula de la parcela. Metodológicamente la utilización de un sistema de cuadrícula permite reconstruir *a posteriori* en el laboratorio todo el proceso de excavación y lo documentado en esta actividad. El espacio tridimensional del yacimiento se puede proyectar, de esta forma, sobre un plano horizontal en el que se representan los hallazgos y las estructuras respecto a tres puntos, un eje “X”, un eje “Y”, y un eje “Z”, representado a partir de la relación de las estructuras o niveles con el punto “0” ubicado en una zona próxima y algo superior en altura al eje teórico, desde donde se obtuvieron las cotas generales del yacimiento (Carandini 1981; Fernández Martínez 1994; Barker 1982) Para la cuadrícula de los cortes estratigráficos el Grupo Inmobiliario Santa Ana nos facilitó la presencia de D. Manuel Aguilar de GyG Topografía S. L., quién llevó a cabo el replanteo general de la parcela, así como la inclusión de las distintas zanjas perimetrales en Autocad. Para ello utilizó un sistema de topografía compuesto por una estación total y una PDA comunicable que facilitó la entrega al instante de la documentación gráfica requerida.

Para esta intervención, se ha establecido en el lado occidental el eje “Y”, mientras que el eje “X” se ubicó en el lado septentrional, situando, entonces, el punto de intersección entre ambos ejes en la esquina NO de la parcela. El denominado como eje “Y” se situó sobre el eje perimetral del edificio en su parte occidental, colindando entonces con el acerado preexistente. Por su parte, el eje “X” se planteó sobre el eje perimetral norte de la misma. A partir de estos ejes se cuadrícularon las distintas zanjas que se han excavado en esta A.A.P.

##### ♦ **Localización y ubicación de las Zanjas:**

Tal y como estaba dispuesto en el proyecto de solicitud de esta actuación arqueológica aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, se planteó la realización de varias zanjas perimetrales (nº 1-5) dispuestas a lo largo del contorno de la parcela (lados Oeste -nº 1 y 2-, Sur -nº 3-, Este -nº 4- y Norte -nº 5-). Asimismo, y perpendiculares a las Zanja 3 y 5, se dispusieron el resto de zanjas (seis en total, nº 6-11), hasta alcanzar un número total de once zanjas. Estas últimas zanjas presentaron una orientación N-S, iniciando su excavación en la interconexión entre éstas y la zanja nº 3 -perimetral norte-.

En la siguiente tabla se expone la localización precisa de las mismas conforme a los ejes establecidos dentro de la parcela:

ZANJA	LOCALIZACIÓN			DIMENSIONES	
ZANJA 1	INICIO	Cierre Perimetral. N	0	LONGITUD	40
		Cierre Perimetral O	8		
	FINAL	Cierre Perimetral N	40	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	8		
ZANJA 2	INICIO	Cierre Perimetral. N	0	LONGITUD	40
		Cierre Perimetral O	19		
	FINAL	Cierre Perimetral N	40	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	22,63		
ZANJA 3	INICIO	Cierre Perimetral. N	35	LONGITUD	65
		Cierre Perimetral O	25		
	FINAL	Cierre Perimetral N	35	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	90		
ZANJA 4	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	20
		Cierre Perimetral O	102		
	FINAL	Cierre Perimetral N	30	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	102		
ZANJA 5	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	66
		Cierre Perimetral O	25		
	FINAL	Cierre Perimetral N	10	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	91		
ZANJA 6	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	26,6
		Cierre Perimetral O	35		
	FINAL	Cierre Perimetral N	35	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	36,6		
ZANJA 7	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	26,30
		Cierre Perimetral O	50		
	FINAL	Cierre Perimetral N	36,30	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	50		
ZANJA 8	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	26,10
		Cierre Perimetral O	65		
	FINAL	Cierre Perimetral N	36,10	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	65		
ZANJA 9	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	25
		Cierre Perimetral O	75		
	FINAL	Cierre Perimetral N	35	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	75		
ZANJA 10	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	15
		Cierre Perimetral O	85		
	FINAL	Cierre Perimetral N	25	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	85		
ZANJA 11	INICIO	Cierre Perimetral. N	10	LONGITUD	12
		Cierre Perimetral O	91		
	FINAL	Cierre Perimetral N	22	ANCHURA	2
		Cierre Perimetral O	91		

Todas estas zanjas, tanto las perimetrales como las interiores, se han excavado dejando testigos a lo largo de las mismas con el fin de evitar desprendimientos y ofrecer mayor seguridad, tal y como se señala en el Informe del Plan de Seguridad y Salud elaborado para esta actuación arqueológica. Dichos criterios de seguridad laboral establecen la creación de testigos a lo largo de la excavación de una zanja, si ésta presenta una longitud de más de veinticinco metros, como es el caso. Por tanto, estas zanjas no se han excavado de forma completa sino que se han subdividido en distintos sectores que hemos denominado como *tramos*. En esta ocasión y provocado por la naturaleza arenosa de los estratos documentados establecimos como criterios básicos la excavación de tramos de cinco metros alternándolos con testigos también de cinco metros. De esta forma la mayoría de las zanjas interiores (nº 6-9) presentan tres tramos, a excepción de las situadas más hacia el este (nº 10-11) que presentan únicamente dos tramos al tener menor longitud debido a la presencia en esa zona de varias palmeras. Por su parte, las dos zanjas paralelas perimetrales occidentales (nº 1-2) presentan un total de cuatro tramos, la oriental (nº 4) dos tramos y las dos perimetrales (nº 3 y 5) siete cada una.

En cuanto a la profundidad de las mismas, debemos mencionar que el proyecto de obra lleva parejo un rebaje total del terreno hasta una profundidad de 2,5 m. con respecto al nivel de calle actual situado en la acera inmediata al cierre perimetral oeste. Como el nivel superficial del terreno de la parcela se encuentra a una cota inferior al nivel de calle no hemos tenido que efectuar una excavación con esa profundidad. Así la profundidad ha ido variando según las zanjas y los tramos excavados llegando de forma general al metro de profundidad en las zonas excavadas en el tercio occidental, a 1,5 m. - 1,8 m. en la parte central y entorno a los 2 m. de profundidad en el tercio oriental.

### 3.2.- PERITACIÓN ARQUEOLÓGICA

Han sido un total de once zanjas repartidas por toda la extensión de la parcela. Con dicha excavación se ha peritado un total de 929 m<sup>2</sup> que corresponde con el 21,5% del total de la superficie (4.326 m<sup>2</sup>). A continuación, pasaremos al análisis pormenorizado de estas zanjas.

#### 3.2.1.- ZANJA 1

- ♦ *Localización:* La zanja 1 es una de las cinco zanjas perimetrales, y de las dos zanjas exteriores situadas en el extremo occidental. La Zanja se sitúa sobre el cierre perimetral norte y a ocho metros del cierre perimetral oeste, mientras que finaliza a 40 m. del cierre perimetral norte estando de nuevo a ocho metros del oeste. La longitud total de la zanja es de 40 m., con una anchura de 2 m., por lo que obtenemos un área de 80 metros cuadrados.
- ♦ *Valoración general:* La estratigrafía resultante en esta zanja responde a una modificación de los estratos geológicos primigenios que conformaban el paleopaisaje de la zona para la construcción del vial que colinda con la parcela en su extremo O. De este proceso tendríamos como resultantes los estratos 100 (albero), 101 y 102 (escombro moderno), siendo tanto estos niveles como los restantes estratos totalmente estériles.

#### 3.2.2.- ZANJA 2

- ♦ *Localización:* La zanja 2 es una de las zanjas perimetrales occidentales, que presenta una orientación N – S, y por lo tanto paralela a las perimetrales 1 y 4. Arranca en el cierre perimetral N de la parcela, a 22,65 m. del cierre perimetral O y finaliza en el cierre perimetral S, a 19m. del cierre perimetral O. La zanja 2 tiene unas dimensiones de 2 m. de ancho y 40 m. de longitud, con lo cual abarca una superficie de unos 80m<sup>2</sup> de extensión total.
- ♦ *Valoración general:* La excavación de la Zanja 2 nos ha permitido comprobar que se trata de un área estéril arqueológicamente, pues no se han encontrado estructuras y el material hallado se reduce a escombro y detritus contemporáneo. Son en su mayoría ladrillos y restos de obra que debieron de ser depositadas allí provenientes de la construcción del vial anexo. Asimismo, se documenta un vertido puntual de zahorra al N de la zanja (UE 200), en la zona donde hace pendiente.

#### 3.2.3.- ZANJA 3

- ♦ *Localización:* Esta zanja se relaciona con la zanja perimetral sur que hemos situado con una orientación O-E, arrancando a 25 m. del cierre perimetral occidental y finaliza a 90 m. del mismo. Por su parte, y con respecto al cierre perimetral norte, la zanja se sitúa a una distancia de 35 m. La anchura de esta zanja es de 2 m. y su longitud de 65 m., por lo que tiene en total 130 m<sup>2</sup> de extensión.
- ♦ *Valoración general:* La excavación de la Zanja 3 no ha ofrecido resultado arqueológicos positivos si exceptuamos los restos de estructuras modernos-contemporáneos que se disponían por alguno de los tramos. La zanja presentaba fundamentalmente cuatro niveles (UUEE. 300, 301, 302 y 303), el nivel geológico y los posteriores estratos formados por el aporte eólico de esta antigua zona dunar. En época contemporánea se construyeron una serie de estructuras para la conducción de agua que cortaron los estratos descritos originarios. Es el caso de los tramos 4, 5 y 6 que contienen las estructuras UUEE. 304, 306 y 307, cuya construcción vino a cortar las UUEE. 300 –el muro UE 307- y 303 –las estructuras UE 304 y 308-. Dicha construcción, además, generó la deposición de la UE 305, sobre la estructura, y posteriormente la formación –por aporte eólico y surgimiento de vegetación- de la UE 300, el nivel superficial. En cuanto al material, tan sólo hemos encontrado en el tramo 6 algunos ladrillos y cerámica de época moderna asociada a la estructura UE307.

#### 3.2.4.- ZANJA 4

- ♦ *Localización:* La zanja 4 es una de las 5 zanjas perimetrales y discurre N-S en el extremo más oriental de la parcela prospectada. Se localiza su inicio a 10 m. del cierre perimetral N y 102 m. del cierre perimetral O, mientras que su final también está situado a 102 m. del cierre perimetral oeste pero se emplaza a 30 m. del cierre perimetral norte. La longitud total teórica de la zanja es de 20 metros, con una anchura de 2 metros.

- ♦ *Valoración general:* Las tres primeras UUEE (400 y 401) responden al acondicionamiento del terreno para elaborar el camino de acceso a la parte posterior del Restaurante Los Remos. La inclusión de material arqueológico de época contemporánea en la capa de tierra ocre respondería al uso descontextualizado de este tipo de material cerámico proveniente casi con toda seguridad del entorno donde se ubica un alfar de época romana. El estrato de zahorra suele emplearse para acondicionar el terreno antes de la construcción de un vial, y por ello, encontramos este nivel en zanjas efectuadas junto a un vial (1 y 2, perimetrales occidentales), o bajo ésta zanja 4.

### 3.2.5.- ZANJA 5

- ♦ *Localización:* La denominada como Zanja 5 es el *transect* que se emplaza paralelo al cierre perimetral norte a una distancia de unos 10 m. con respecto al mismo. Arranca a los 25 m. con respecto al cierre perimetral oeste y finaliza a 91 m. de distancia de ese mismo eje. La longitud total de la zanja es de 66 m., con una anchura de 2 m., por lo que obtenemos un área prospectada de 132 metros cuadrados.
- ♦ *Valoración general:* Como podemos observar los resultados arqueológicos de esta nueva zanja son totalmente estériles, siendo común la documentación de diversas tuberías y acequias de época contemporánea.

### 3.2.6.- ZANJA 6

- ♦ *Localización:* La zanja 6 se relaciona con la zanja interior situada más al oeste dentro del recinto antiguo de Los Remos. Presenta una orientación N-S y se separa del cierre perimetral O unos 35 m. Arranca a 10 m. del cierre perimetral norte y finaliza a 36,60 m. de dicho eje. La zanja 6 tiene una longitud total de 26'60 m. y una anchura de 2 metros, por lo que abarca una superficie de algo más de 53 m<sup>2</sup>.
- ♦ *Valoración general:* Comenzamos a documentar una estratigrafía muy similar entre esta zanja y el resto de zanjas situadas en las inmediaciones. Con un nivel geológico de arenas, sobre el que se deposita un nivel muy compacto de arenas que está cubierto por un nivel de duna y posteriormente por otro nivel de arena con una tonalidad más oscura debido a la inserción del manto vegetal. Sobra decir que la esterilidad de la zanja es absoluta. Como dato particular, el derrumbe de perfiles debido a la escasa compactación de los niveles excavados provoca que la anchura real de la zanja aumente en algunos tramos hasta los 3'20 m.

### 3.2.7.- ZANJA 7

- ♦ *Localización:* La denominada como Zanja 7 se dispone al este de la Zanja 6 con una disposición semejante N-S. Es por tanto una de las zanjas interiores que desde la zanja 5 al norte conectan con la zanja 3 la sur. Del cierre perimetral oeste se distancia aproximadamente 50 m. arrancando a una distancia de 10 m. con respecto al cierre perimetral norte y finalizando a 36,30 m. de ese mismo eje. La longitud total de la zanja es de 26'30 m., con una anchura de 2 m., y una superficie excavada de 52,6 m.
- ♦ *Valoración general:* De nuevo nos encontramos con otra zanja completamente estéril arqueológicamente con la excepción de las estructuras contemporáneas localizadas.

### 3.2.8.- ZANJA 8

- ♦ *Localización:* La zanja 8 se configura como otra de las zanjas interiores que con una orientación N-S hemos dispuesto entre las dos zanjas perimetrales sur y norte. En el caso de la zanja 8 ésta arranca a 10 m. del cierre perimetral norte y finaliza a 36,10 m. de dicho eje. Con respecto al cierre perimetral oeste se distancia de éste unos 65 m. Alcanza una longitud de algo más de 26 m., manteniendo de nuevo los dos metros de anchura establecidos, por lo que abarca una superficie de algo más de 52 m<sup>2</sup>.
- ♦ *Valoración general:* Los resultados arqueológicos en esta zanja son de nuevo negativos.

### 3.2.9.- ZANJA 9

- ♦ *Localización:* La zanja 9 es la última de las zanjas interiores que se extienden desde la zanja perimetral norte hasta la zanja perimetral sur. En este caso, de nuevo comienza a 10 m. del límite perimetral norte y finaliza a 35 m. del mismo. Por su parte, se sitúa a unos 75 m. del cierre perimetral occidental de la parcela. Alcanza unas dimensiones de 25 m. de longitud por 2 m. de anchura, abarcando una superficie de 25 m<sup>2</sup>, con una profundidad media de 1,8 m. en los tres tramos en los que se divide.
- ♦ *Valoración general:* Volvemos a presenciar un resultado negativo en esta zanja 9.

### 3.2.10.- ZANJA 10

- ♦ *Localización:* La denominada como Zanja 10 presenta una orientación N-S, arrancando a 10 m. del límite perimetral norte y terminando en este caso a 25 m. de ese límite septentrional. Con respecto al límite perimetral occidental, la zanja 10 se distancia unos 85 m. Esta zanja, al igual que la zanja 11, es de dimensiones más reducidas que las anteriores debido a la presencia de varias palmeras en la zona más próxima de estas zanjas con la perimetral sur. En este caso alcanza los 15 m.
- ♦ *Valoración general:* En el tramo 1 se aprecia la esterilidad de la zona, mientras que en el tramo 2 aparecen los únicos restos con entidad para ser excavados.

### 3.2.11.- ZANJA 11

- ♦ *Localización:* La zanja 11 es la última de las zanjas desarrolladas en esta intervención. Está situada en el extremo oriental de la parcela entre la zanja 10 y la perimetral este (zanja nº 4). Presenta una orientación N-S, arrancando desde la zanja 5 a 10 m. del cierre perimetral norte y finalizando a 22 m. de dicho límite. Por su parte, esta zanja se sitúa a 91 m. del cierre perimetral oeste. La zanja alcanza una longitud total de 12 metros, sin alcanzar la conexión con la zanja 3, puesto que no se puede llevar a cabo la excavación en esa zona debido a la disposición de varias palmeras. La zanja mantiene los dos metros de anchura establecidos, abarcando, entonces, una superficie de 24 m<sup>2</sup>.
- ♦ *Valoración general:* Esterilidad absoluta de estructuras dignas de interés arqueológico.

### 3.3.- Ampliación y excavación Zanja 10, Tramo 2.

La localización de varias estructuras en el Tramo 2 de la Zanja 10 aconsejó que se realizara un sondeo estratigráfico, ya de forma manual, con el objetivo de diagnosticar la naturaleza funcional y la contextualización de dichos restos. Para ello se amplió la zona de excavación hacia el norte y el este, hasta concretar una superficie de excavación de, aproximadamente, 33 m<sup>2</sup>. Hacia el norte el tramo se amplió un metro alcanzando los seis metros de longitud. Por su parte, hacia el este se amplió hasta llegar a los 5,5 m. finales de anchura que poseía el sondeo.

Se establecieron tres áreas a partir de la creación de varios testigos artificiales paralelos al límite meridional del sondeo. Dichos testigos se crearon debido a la extensión, por el tercio sur del corte, de un vertido de materiales constructivos contemporáneos cuya excavación no reportaba ningún interés científico. Con la documentación de ese nivel contemporáneo se dio por finalizada la excavación en esa zona, centrándose la intervención en la zona central y septentrional del corte.

El primer estrato documentado fue un nivel superficial de arenas de tonalidad grisácea-negruzca, con escasos restos cerámicos todos ellos de época moderno-contemporánea. Este nivel superficial englobaba en el tercio meridional del corte un vertido de sillarejo, ladrillos y demás restos constructivos de época contemporánea (plásticos de obra, restos metálicos de hierro), así como un gran bloque de 1,20x0,9x0,35 m., configurado por piedras y ladrillos entremezclados con cemento y enfoscados al exterior también con cemento. El aspecto exterior de ese bloque se completaba con restos de pintura blanca que debieron extenderse por toda esa superficie externa. Similar a ese bloque aparecieron alrededor del mismo otros semejantes, pero de dimensiones algo más reducidas. Dentro de este derrumbe una serie de fragmentos cerámicos romanos (boca, cuello, pivote y galbos de ánfora) entremezclado con argamasa demuestra cómo estos restos cerámicos se han reutilizado en el entorno como material constructivo.

Dada por finalizado la excavación en el tercio sur, se centró el trabajo en el espacio de 3,5 m. sentido N-S, por 5,50 m. sentido E-O. Se localizaron restos de cerámica vidriada moderna, ladrillos y alguna que otra cerámica de época romana en posición, al parecer, secundaria. Entre la cerámica vidriada destacaban los vedríos amarillos, algunos melados y un fragmento de loza azul sobre blanco. Por su parte, de la cerámica romana documenta aquí en posición secundaria, destacar la recuperación de algunos fragmentos de ánforas Dr. 7/11 y Dr. 14 procedentes, con casi total seguridad, del alfar de Villa Victoria. Asimismo, también destacar la presencia de algo más de una docena de fragmentos óseos de fauna.

También en este punto se documentó la existencia de un pozo, de 2,30 m. de diámetro externo y 1,40 m. de diámetro interno con paredes de 45 cm. de anchura constituidas por hiladas de sillarejo pétreo entremezclado con arena y argamasa. El sillarejo era de dimensiones diferentes, siendo mayoritario el empleo de núcleos de mediano y pequeño tamaño. El pozo se excavó totalmente, pudiéndose observar cómo estaba fracturado tanto en su cara NE como en la SO. En el lado noreste el expolio afecta a las últimas seis hiladas superiores, siendo mucho mayor en el lado suroeste, puesto que en esa zona prácticamente el expolio llega hasta las hiladas inferiores. En las arenas que rellenan dicha fosa de expolio se pudo recoger además de algunos restos de ladrillos modernos no seleccionados finalmente, un asa de ánfora romana y un fragmento de *tegula*.

Por su parte, el relleno interno del pozo es unifásico con un sólo estrato de arenas de tonalidad clara y granulometría fina sin ningún tipo de material cerámico asociado. Conforme se fue retirando ese relleno se pudo ir descubriendo las paredes internas

de la estructura. Éstas se caracterizaron por la presencia de hiladas y pseudohiladas hasta un máximo de quince en los 2,15 m. de alzado que presenta. Gracias a la lectura y análisis detenido de dicho paramento observamos cómo parecen existir dos técnicas constructivas solapadas. La primera estaría realizada básicamente con sillarejo de mediano tamaño dispuesto a hueso y se emplazaría desde la parte inferior del pozo hasta una altura de aproximadamente 1,55 m. La otra técnica se puede apreciar en los 60 cm. restantes del alzado del perímetro, caracterizándose por la presencia de sillarejo aglutinado con una capa espesa y muy blanquecina de argamasa. Además en ese tramo también se utilizaron ladrillos de época moderna, dato éste que nos ayuda a datar la construcción de la estructura o al menos la de esa fase.

La excavación del sondeo no finalizó, puesto que al oeste del pozo se pudo documentar una estructura de planta cuadrangular que parece anexionarse al pozo. De esa estancia se localizaron tres muros perimetrales, el sur, norte y oeste, por lo que pensamos que quizá no existiera un muro perimetral oriental, sino que directamente se adosara a la pared externa del pozo. Sin embargo, este extremo no lo pudimos corroborar debido a la interconexión física de cierre perimetral sur con el pozo, por la presencia en esa zona de la fosa de expolio de sillarejo que afectó al pozo. De igual forma, tampoco pudimos comprobar la conexión entre el cierre perimetral norte y la estructura negativa –pozo- debido a que el muro norte se adentraba en el perfil norte del sondeo.

En cuanto a su contexto estratigráfico, la estancia también está cubierta por el nivel de arenas. Sin embargo, tanto al interior como al exterior de la estructura y justo debajo de esa, se pudo documentar un nivel de arenas marrones más compactas que se han asociado con la UE 1002. Este estrato además de presentar algún que otro sillarejo procedente de la estructura –derribado- se caracteriza por la presencia de material cerámico de época moderna –fragmentos de útiles de cocina, tinajas y un posible borde de un lebrillo-, así como algunos fragmentos vidriados en melado, melado y amarillo y dos fragmentos de clavos de hierro. Este elenco de cerámica demuestra el origen moderno de la estructura, descartando su relación con el yacimiento romano ubicado en las inmediaciones de la parcela, tal y como se había pensado en un principio.

Por último, en cuanto a la estructura en sí, debemos definirla como una estancia de tendencia rectangular de algo más de 1,5 m<sup>2</sup>, cerrada por tres de sus lados y presumiblemente adosada en su extremo occidental a la parte externa del pozo. Podría entonces pensarse en una estancia auxiliar del pozo, si bien esta posibilidad es sólo una hipótesis. En cuanto a los muros que conforman la estancia, éstos se encuentran en un mal estado de conservación, puesto que únicamente conservan dos hiladas de altura. Asimismo, el cierre septentrional es el único que conserva su anchura en todo el tramo excavado, puesto que los cierres perimetrales sur y oeste han sido afectados por sendos expolios del sillarejo que lo configuraba. Pese a ello, se pudo apreciar cómo los muros sur y oeste se construyeron en un momento primigenio y a continuación se adosó el muro norte. Los dos primeros presentan sillarejo de mayor tamaño entremezclado con argamasa y cal. Tienen una anchura aproximada de 60 cm., conservándose entorno al 1,20 m. de longitud para el cierre perimetral sur y 1,5 m. para el muro oeste. Por su parte, el muro norte es más estrecho ( $\pm 40$  cm.), y está configurado en el tramo de 1,8 m. excavado por sillarejo de pequeño tamaño entremezclado con barro. Finalmente, la localización de fragmentos cerámicos vidriados junto con ese sillarejo reafirma la cronología moderna de la estancia anexa al pozo.

## 4.- CONCLUSIONES

De los cerca de 1.000 m<sup>2</sup> excavados, sólo se han documentado dos estructuras de cierto interés en el Tramo 2 de la Zanja 10. Ello motivó la realización de un sondeo estratigráfico de 33 m<sup>2</sup> (6 x 5,5 m.) con el objetivo de conocer la naturaleza de dicha construcción. La excavación del mismo dio como resultado la documentación de un pozo circular de 2,3 m. de diámetro y 2,15 m. de profundidad (conservada), así como una pequeña estancia rectangular de algo más de 1,5 m<sup>2</sup> adosada a la cara occidental del pozo.

Por lo demás, en el resto de las zanjas la esterilidad fue absoluta. En ocasiones y en niveles muy superficiales se localizaron, indistintamente, tramos de acequias, tuberías y conducciones subterráneas de agua, fecales, así como de electricidad a baja tensión, cuya interés arqueológico, como apuntábamos, era nulo.

Es evidente, pues, que en el solar que ocupa la parcela R-2 "Los Remos" no existen evidencias arqueológicas de validez cultural, lo que conlleva el poder afirmar que el barrio industrial (alfarero) de Villa Victoria, ubicado en sus inmediaciones no llegó nunca a alcanzar la zona ocupada hoy por esta parcela. Sin embargo, ello permite una inmediata primera valoración: la de situar el límite septentrional de la barriada alfarera, en su mitad oriental, en esta zona. Cuestión ésta de notable valor cuando se lleve a cabo el estudio integral de este barrio industrial y se planteen cuestiones como su extensión original y delimitación del mismo.

Paralelamente, a pesar de la esterilidad de la zona, sí nos parece oportuno valorar la estratigrafía documentada. La peritación arqueológica que este mismo equipo de investigadores llevó a cabo en la Parcela R-3 (al este del actual solar de estudio) pudo documentar, por debajo de las arenas dunares que sellaron todo el yacimiento, un nivel de arcillas plásticas –muy compactas– que deberían ponerse en relación con un nivel de marisma existente en la zona. Dicha marisma constituyó, sin lugar a dudas, del límite natural del barrio alfarero en su extremo sureste.

Pues bien, en la Parcela R-2 objeto del actual estudio no se ha documentado ese nivel de arcillas. Por debajo de las arenas dunares se ha localizado otro nivel de arenas caracterizado por su elevado grado de compactación. La inexistencia del nivel arcilloso podría, quizás, estar definiendo también el límite de la zona de marisma. Son, pues, cuestiones del máximo interés en lo que respecta al paleopaisaje del entorno de la barriada alfarera de *Carteia*. En relación con ello, también consideramos interesante resaltar cómo en la cata en la que se llegó intencionadamente al nivel freático no se han documentado restos del *tsunami* que afectó a toda la zona durante la vida del alfar, tal y como sí se ha podido comprobar en otras parcelas de la urbanización.

Por último, en lo que respecta al escaso material cerámico aparecido es de interés apuntar, tras su procesado e inventariado, la existencia de algunos fragmentos residuales de época romana en el estrato de arenas compactas, que interpretamos como el nivel de uso de la zona, durante los momentos en los que el barrio industrial alfarero situado en las inmediaciones estuvo activo. Estos materiales se encuentran de manera inequívoca en primera deposición. No ha sido así con aquellos otros –también romanos– aparecidos en la parte trasera del restaurante "Los Remos" reutilizados para los niveles de preparación del camino de acceso al mismo.

También en posición secundaria han aparecido restos cerámicos de época romana en el sondeo efectuado tras la ampliación del Tramo 2 de la Zanja 10. En un primer momento, la presencia de material romano en la zona posibilitaba la adscripción a este origen para la construcción del pozo que, posteriormente, habría sido utilizado hasta el s. XIX, en función de la presencia también de cerámicas vidriadas meladas-amarillentas. Sin embargo, la presencia mayoritaria en todos los estratos asociados a esas estructuras de cerámicas vidriadas del s. XVIII y XIX apuntaban el uso mayoritario de esta estructura durante esos momentos. Además, el hecho de que algunas cerámicas se localizasen junto al sillarejo que configuraban los distintos muros, reafirmó la idea de que se trataba de una construcción reciente con un carácter deposicional secundario para las cerámicas romanas.

Con la excavación de las 11 Zanjas –cinco perimetrales y seis interiores– se ha conseguido una representatividad elevada del sustrato existente en esta parcela. La esterilidad de la práctica totalidad de las mismas, unido a la documentación de un reiterativo esquema estratigráfico, hace difícil la existencia de restos arqueológicos en la zona que se ha dejado sin peritar. Parece, entonces, que estamos ante un área externa al barrio industrial alfarero de Villa Victoria, por lo que el límite de este yacimiento debe situarse más al sur.

## 5.- BIBLIOGRAFÍA

BARKER, P. (1982): *Techniques of Archaeological Excavation*. Ed. Batsforf. Londres.

BERNAL CASASOLA, D., (ed.) (1998): *Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la venta del Carmen (Los barrios, Cádiz)*, Universidad Autónoma de Madrid y Ayto. de Los barrios.

BERNAL CASASOLA, D. y LORENZO MARÍNEZ, L. (2002): *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz). Una ventana al conocimiento de la explotación económica de la bahía de Algeciras entre el s. I y el V d.C.* Punta Umbría.

BERNAL, D., ROLDÁN, L., BLÁNQUEZ, J., DÍAZ, J.J. y PRADOS, F. (2004a): "Las Dr. 2/4 béticas. Primeras evidencias de su manufactura en el *Conventus Gaditanus*", *British Archaeological Report (B.A.R.)* Actas del Congreso Internacional "FIGLINAE BAETICAE. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.- VII d.C.)", pp. 633-648

BERNAL, D., ROLDÁN, L., BLÁNQUEZ, J., PRADOS, F., y DÍAZ, J.J. (2004b): "Villa Victoria y el barrio alfarero de *Carteia* en el s. I d.C. Avance de la excavación del año 2003", *British Archeological report (B.A.R.)* Actas del Congreso Internacional "FIGLINAE BAETICAE. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.- VII d.C.)", pp. 457-462.

BERNAL, D., ROLDÁN, L., BLÁNQUEZ, J.J. Y DÍAZ, J.J. Y PRADOS, F. (2005): "Un taller de púrpura tardorromano en *Carteia (Baetica, Hispania)*. Avance de las excavaciones preventivas en el conchero de Villa Victoria". 2005. *Purpureae Vestes. II Symposium Internacional sobre Textiles y Tintes del Mediterráneo en el mundo antiguo*, Atenas, pp. 209-226.

BLÁNQUEZ, J.J., ROLDÁN, L., BERNAL, D. Y DÍAZ, J.J.: (2006): "La necrópolis del barrio alfarero de Villa Victoria en Puente Mayorga , San Roque (Cádiz)", *Almoraima* 38, Cádiz (e.p.).

BLÁNQUEZ, J.J., ROLDÁN, L., BERNAL, D. Y DÍAZ, J.J. (2008): "The early imperial port structures at Villa Victoria. A jetty in the industrial district on the outskirts of *Carteia*", *Meetings between cultures in the ancient Mediterranean. 17<sup>th</sup> International Congress of Classical Archaeology*. Roma (e.p.).

CARANDINI, A. (1981): *Storie della terra. Manuale dello scavo archeologico*. Ed. De Donato. Bari.

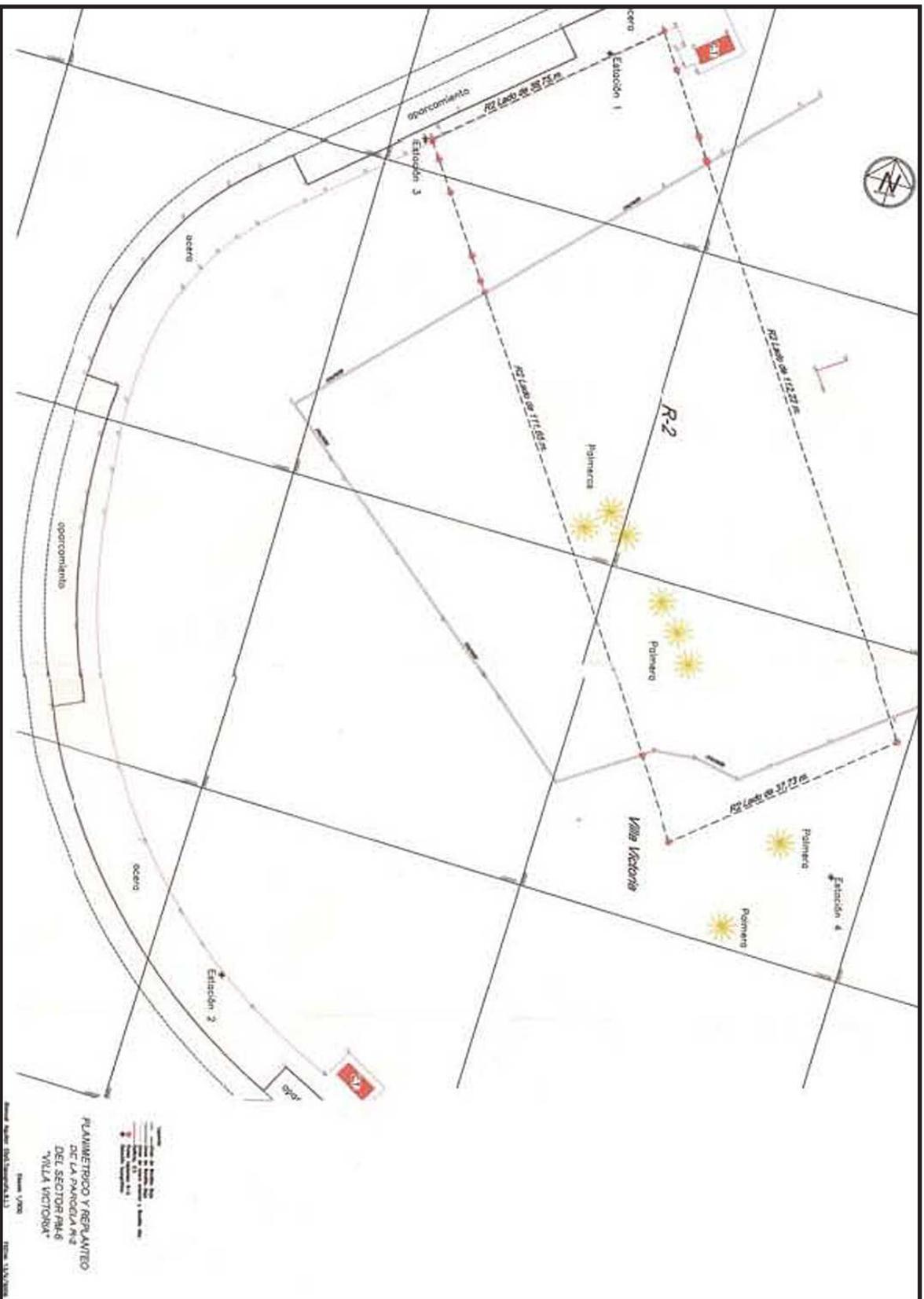
DOMÍNGUEZ-BELLA, S., GRACIA, F.J. Y MORATA, D. (1995): "Estudio geológico del yacimiento del río Palmones (Algeciras, Cádiz)", en Ramos, J. (dir.) *El Paleolítico superior final del río Palmones (Algeciras, Cádiz). Un ejemplo de la tecnología de las comunidades especializadas de cazadores-recolectores*. Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 37-59. Algeciras.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (1994): *Teoría y Método de la Arqueología*. Ed. Síntesis. Madrid.

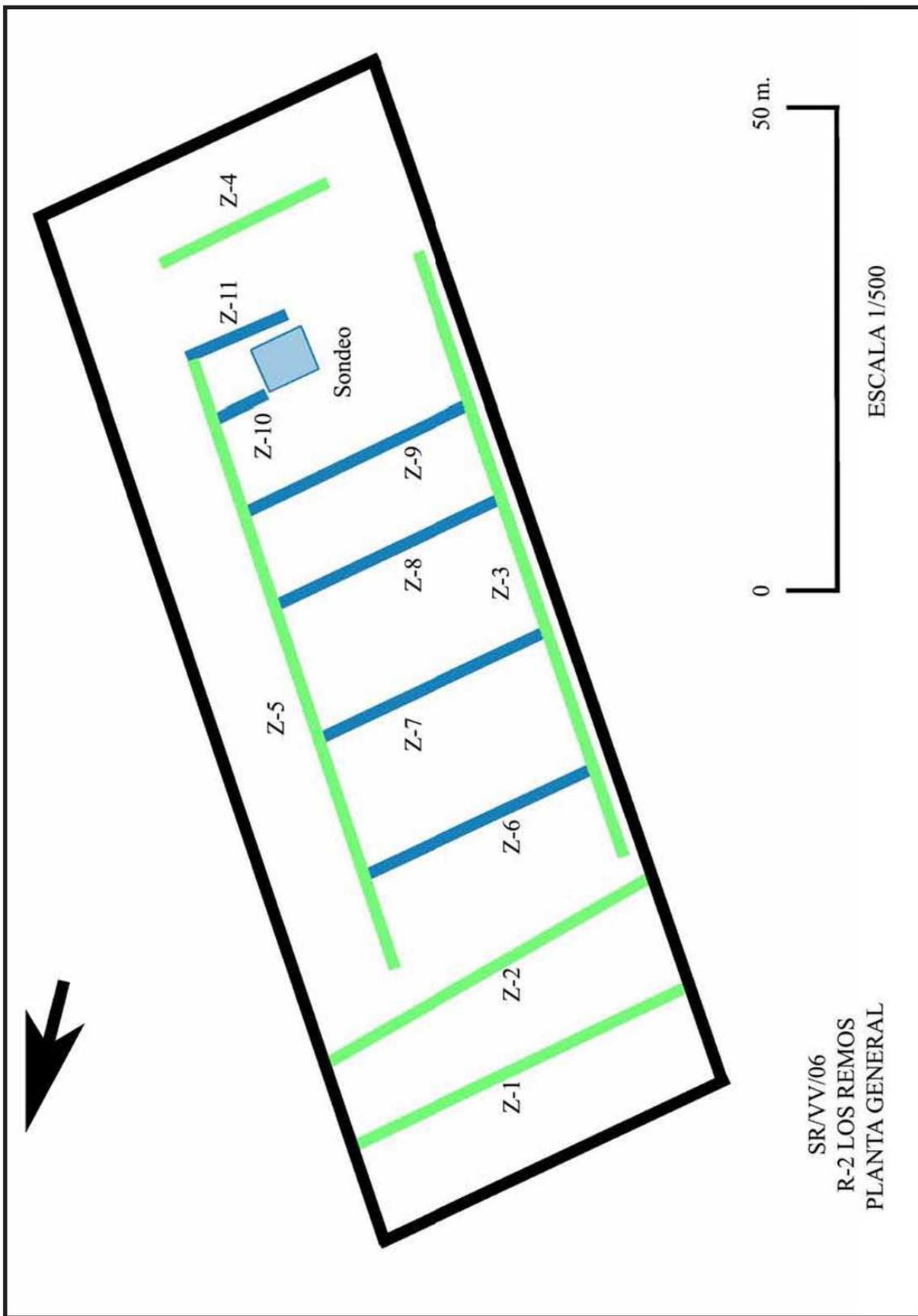
ROLDÁN, L., BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. Y MARTÍNEZ, S. (2006): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz)*, Madrid.



1.- Vista general de la parcela después de su limpieza, previo a la intervención arqueológica.



2.- Planimetría general de la parcela R-2.



3.- Planimetría general de la parcela excavada.



4.- Vista general desde el oeste de la parcela tras la finalización de la intervención.



5.- Vista general de la Zanja 5 desde el oeste.



6.- Detalle del Tramo 2 de la Zanja 4.



7.- Detalle del Tramo 3 de la Zanja 9



8.- Zanja 10, Tramo2: mitad septentrional del sondeo con el detalle del interior del pozo



9.- Vista general, desde el Oeste, del sondeo realizado en el Tramo 2 de la Zanja 10